



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.478

Precio: 70 céntimos

Sábado 26 de julio de 1952

El Padre Santo ha recibido medio millón de peregrinos en lo que va de año

Dirigió a sus visitantes en este tiempo cuarenta discursos y radiomensajes

ROMA.—Después de la última audiencia concedida por el Pontífice en la Basílica vaticana a cinco mil niños de Acción Católica italiana, los «santiellini» han comenzado a desmontar la ornamentación del templo. Es decir, empiezan a quitar las tribunas, a descolgar los damascos y a retirar las valladas que habitualmente presenta el interior de la Basílica con ocasión de las ceremonias pontificias. Celebradas ya las beatificaciones previstas —entre las cuales han figurado la de la religiosa española madre Rafaela del Sagrado Corazón, fundadora de las Esclavas—, el primer templo del orbe católico volverá a recobrar dentro de pocos días su auténtica y grandiosa fisonomía interna.

Obras en la cripta de San Pedro

Mientras tanto, en las grutas vaticanas, es decir, en lo que pudiéramos llamar la cripta de la Basílica de San Pedro, se realizan con gran intensidad los trabajos precisos para la erección de una capilla dedicada al santo Patrono de Irlanda y ofrecida por el Gobierno y el pueblo de dicha nación. Estos trabajos no son los únicos que se ejecutan en dichos subterráneos, pues actualmente los técnicos prosiguen las excavaciones arqueológicas en la zona del transepto de la antigua Basílica constantiniana. Estos trabajos tienen por objeto localizar el baptisterio erigido por el Papa San Dámaso en la segunda mitad del siglo IV. Han sido suspendidas, en cambio, las excavaciones en el sector del altar de la Confesión de la primitiva Basílica vaticana.

Privilegio a una Santa francesa

Puesto que de obras hablamos, no es inoportuno anunciar que para el próximo otoño está prevista la colocación en un nicho de la nave transversal izquierda de la Basílica de San Pedro de una estatua de Santa Luisa de Marillac, fundadora del Instituto de las Hermanas de la Caridad. El conjunto escultórico está constituido por las figuras de la fundadora y de una religiosa arrodillada que tiene en los brazos una niña, para representar así el fin principal del Instituto, que consiste en la asistencia material y espiritual a la infancia. Esta Santa francesa tendrá, por lo tanto, el privilegio de finalizar la serie de Santas fundadoras de Ordenes religiosas que tienen su estatua correspondiente en la Basílica de San Pedro.

Las nuevas puertas de bronce de la Basílica

El reciente fallecimiento del escultor Biagni, que, en unión de sus colegas Manzú y Crocetti, había ganado el concurso para la construcción de las nuevas puertas de bronce de la Basílica de San Pedro, ha planteado un inesperado problema artístico. Cada uno de los tres escultores tenía

el encargo de realizar una puerta de dos hojas. Biagni debía esculpir la puerta situada a la izquierda de la entrada central. Últimamente había terminado el boceto de la obra, que recogía episodios de los pontificados de Pío II y Pío XII. En el contrato de adjudicación de la obra está prevista la eventualidad de la muerte del autor. En dicha circunstancia la obra debe ser finalizada por otro escultor, dándose la preferencia a quien el fallecido hubiese designado como sucesor. Dado que los trabajos de Biagni están en sus comienzos, parece lógico que la Comisión adjudicadora de la obra se reúna para adoptar una decisión, que acaso consistirá en la convocatoria de un nuevo concurso.

Actividad del pontífice

Según una estadística no oficial, la actividad del Santo Padre ha sido incesante durante los seis primeros meses del año en curso. A pesar de su avanzada edad, que alcanza prácticamente los setenta y siete años, el Pontífice no se ha podido conceder un solo día de pleno reposo, ni tan siquiera durante la leve indisposición que sufrió en el pasado mes de junio. Se calcula que en los seis primeros meses del año actual, el Vicario de Cristo recibió en audiencia a quinientas mil personas de todas las nacionalidades. En este mismo periodo de tiempo dirigió a sus visitantes y a los fieles de diferentes países cerca de cuarenta discursos y radiomensajes. Asimismo en dicho plazo el Santo Padre ha publicado diez documentos de fundamental importancia para la cristiandad.

Temperaturas de hoy

Datos facilitados por el Campo de Aviación

Máxima, 26,0.
Mínima, 11,8.

Cuantiosos daños en Méjico a causa de las inundaciones

El agua alcanza medio metro de altura en el centro de la capital

MEJICO.—Numerosas personas han tenido que ir a sus lugares de trabajo navegando sobre las calles del barrio comercial o a hombros de otras. Por las inundaciones dicho barrio ha quedado convertido en una Venecia en miniatura. El sistema de comunicaciones ha sido perturbado, y en el corazón de la ciudad el agua alcanza más de medio metro de altura. Los daños materiales se calculan en una cifra equivalente a 100.000 dólares.—EFE.

Cinco hombres aplastados en una cantera

CANYON LAKE (California). Cinco hombres que merendaban

LAS TORMENTAS PRODUCEN EL DESBORDAMIENTO DEL JILOCA

Está inundado el pueblo de Daroca y se han perdido las cosechas

ZARAGOZA.—Al anoecer ha caído una gran tormenta sobre la ciudad de Daroca. El agua caída desbordó el río Jiloca, que originó el inundamiento de todos los campos y de algunas calles de la parte baja de la ciudad. Las pérdidas se valoran en más de diez millones de pesetas. Las cosechas se perdieron totalmente, tanto las de cereales como las de vinos.

También descargó una fuerte tormenta sobre los pueblos de Cimballa y Villaquemado. En ambos ha caído abundante granizo que ha destruido por completo las plantaciones. Las pérdidas son elevadísimas.

Ferrocarril, interceptado por la tormenta

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La aparatosa tormenta descargada ayer a última hora de la tarde ha afectado a varios pueblos toledanos limítrofes. Procedente de Quero ha regresado ayer mañana un tren de socorro que empleó toda la noche en retirar de las dos vías férreas generales grandes cantidades de granizo y arena arrastrados por las aguas. Se confirma que en muy amplias

zonas los daños son importantes especialmente en los viñedos, de los que las aguas despojaron del fruto.

Un pesquero canario a la deriva

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Cuando las unidades de la flotilla de guerra belga se dirigían a este puerto se encontraron a siete millas en dirección Sur un bote que hacía señales enarbolando un trapo blanco. Inmediatamente el jefe de la flotilla ordenó a uno de los buques que se dirigiese a aquel lugar, comprobándose se trataba del bote matrícula de Tenerife F-983, que conducía a bordo tres hombres. Los marinos belgas fueron informados por los tripulantes del bote que eran pescadores tenerifeños que habían salido para realizar sus faenas, y que terminadas éstas, cuando se disponían a regresar a puerto, el motor sufrió importantes averías, por lo que la embarcación se encontraba a la deriva, arrastrados por la corriente. El jefe de la flotilla dispuso que el bote fuera remolcado a este puerto y que se dispensaran toda clase de atenciones a los pescadores.

Ofrenda nacional al Apóstol Santiago

En la función principal ayer celebrada en la Catedral de Santiago de Compostela, la que se hallaba repleta de fieles, hizo la ofrenda tradicional a Santiago el almirante Pastor en nombre del jefe del Estado.

¿El señor Obispo de Barcelona será nombrado Cardenal?

BARCELONA.—Corren insistentes rumores de que Su Santidad Pío XII elevará a la dignidad cardenalicia al doctor Modrego por los méritos contraídos por él en el magno Congreso Eucarístico Internacional.

Córdoba, resuelve el problema del abastecimiento de aguas

CORDOBA.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ingeniero señor Paz, que asciende a 142.509.240 pesetas, y ha autorizado la subasta de la primera etapa de las obras, que importa 40 millones de pesetas, 10 con cargo al presupuesto actual y 30 con cargo al de 1953, al propio tiempo que ha otorgado al Ayuntamiento de Córdoba una subvención de más de 71 millones de pesetas, mitad del coste total del proyecto.

Plaza de cabrero con 14.000 pesetas de sueldo

Constantemente leemos las convocatorias para cubrir vacantes. Las hay que exigen título facultativo, conocimiento de idiomas, etc., etc., y cuyas remuneraciones no creemos que se aproximen a la plaza de cabrero que anuncia el periódico «Campo», Soria, con 14.000 pesetas —suponemos que anuales—, más casa, luz y exención de arbitrios municipales. Indudablemente que da que pensar el citado anuncio.

Las inundaciones del norte de Assam hacen huir a las fieras

Tigres y elefantes, enloquecidos por el pánico, invaden los poblados

CALCUTA.—Tigres y elefantes enloquecidos, ahuyentados de los bosques por las inundaciones, han invadido los pueblos de la zona de Cehati, en el norte del

Stevenson, ha sido proclamado candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos

Obtuvo la mayoría suficiente a la tercera votación en la Convención Nacional

El actual Presidente, Truman, dijo, en un discurso, que le ayudará a conquistar la Casa Blanca

CHICAGO, 26.—El gobernador de Illinois, Adlai Stevenson, ha sido proclamado candidato a la Presidencia de los Estados Unidos en las próximas elecciones del mes de noviembre, por el partido demócrata.

Su designación se ha producido en la tercera votación celebrada en la Convención Nacional de dicho Partido, que ha venido teniendo lugar en esta capital.

Su triunfo se ha debido, en gran parte, al hecho de haberse retirado previamente de la lucha Harriman, Dever y Kerr, quienes renunciaron, a favor de Stevenson, pidiendo a sus partidarios respectivos que apoyaran a este último.

Inmediatamente después se suspendieron las sesiones.—EFE.

El nuevo candidato demócrata a la Presidencia

CHICAGO, 26.—Adlai E. Stevenson, californiano de nacimiento, abogado, funcionario de la Administración y diplomático, estuvo en boca en los últimos tiempos, precisamente por su resistencia al posible nombramiento.

Stevenson empezó siendo periodista y logró luego el título de abogado en la Universidad de Princeton. Demostró gran interés por los asuntos mundiales, y en 1943 dirigió una Misión norteamericana a Italia en relación con los planes de ocupación. Fué de los principales consejeros de la Delegación estadounidense en la primera Asamblea General de la O. N. U., en Londres, en 1946. Al regresar a Chicago se encontró con que los republicanos de Illinois eran objeto de ataques por soborno, y los demócratas lo eligieron candidato a gobernador. Venció, y en sus cuatro años de mandato ha cobrado gran fama por su labor depuradora de la Administración del Estado.

Stevenson vive con frugalidad y trabaja de firme en su oficina de la Casa del Gobierno. Su elocuencia es mucha y ha abogado muchas veces por la cooperación internacional.—EFE.

Truman dice que ayudará a Stevenson

CHICAGO, 26.—Poco después de haberse suspendido la reunión de la Convención Nacional Demócrata, una vez que resultó elegido Stevenson, como candidato a la Presidencia, se reanudó aquella, a las 7:30 (hora española), con un discurso, pronunciado por el presidente, Truman, cuyas primeras palabras fueron para decir que ayudaría a Stevenson, para que conquistase la Casa Blanca.

Siguió diciendo que, cuando, en las últimas elecciones presidenciales, muchos aseguraban que no triunfarían los demócratas, se equivocaron. «Ahora os digo —siguió Truman en su discurso— que Stevenson va a ganar las elecciones de 1952». Truman añadió que, el Partido Demócrata, goza hoy de una gran popularidad entre los norteamericanos, pues, nunca los mismos, han alcanzado un más alto nivel de vida, que bajo el Gobierno demócrata.

«Los republicanos tienen un candidato, —dijo más adelante Truman— pero no un programa y sólo han sabido manifestarse contra nuestro partido y contra nuestras leyes. Con nuestro programa de Gobierno, estoy seguro de que conseguiremos evitar la guerra», —terminó su discurso el Presidente.—EFE.

Stevenson pronuncia su discurso de aceptación

CHICAGO, 26.—El gobernador de Illinois, Stevenson, elegido candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, ha pronunciado, poco después de conocerse dicho resultado, su discurso de aceptación.

Dijo que, aunque él no había buscado este elevado puesto, estaba sin embargo decidido a trabajar con mayor entusiasmo, para no defraudar las esperanzas que habían sido puestas en él, y terminó pidiendo a Dios que le diera fortaleza, para lograr el triunfo en esta hora crítica de la Nación.—EFE.

Puerto Rico, se constituye en territorio semiautónomo

No obstante seguirá dependiendo de los Estados Unidos

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26.—Puerto Rico se ha convertido en territorio semiautónomo, aunque continuará dependiendo de los Estados Unidos.

Esta nueva situación ha comenzado a regir a partir de hoy, al izarse la bandera portorriqueña, en un solemne acto celebrado con este motivo.—EFE.

Afectuoso mensaje de «La Voz de América» para los españoles en el día de Santiago

NUEVA YORK, 26.—La emisión en lengua española, de la radio norteamericana, «La Voz de América», difundió ayer un afectuoso mensaje, dirigido al pueblo español, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol su Santo y Patrono, en el que dijo que «La Voz de América» se asociaba a esta fecha jubilar y que pedía a Dios «colme de bendiciones a tan ilustre pueblo.—EFE.

Assam, dando muerte a varias personas y destruyendo viviendas y cosechas. Se sabe de once elefantes que van demoliendo todo a su paso.—EFE.

No hay cambio en el estado de salud de la esposa del Presidente argentino

BUENOS AIRES, 26.—Un comunicado oficial, facilitado a última hora de esta mañana, dice que no ha habido cambio apreciable durante las últimas veinticuatro horas en el estado de salud de la esposa del Presidente de la República Argentina, doña Eva Duarte de Perón.—EFE.

Hoy comienza a funcionar el servicio telefónico en Elche

ELCHE, 26.—A las siete de la tarde de hoy comenzará a funcionar el nuevo servicio de teléfonos automáticos en esta ciudad.

A dicha hora dejarán de funcionar los seiscientos aparatos de manivela y se pondrán en servicio setecientos cincuenta nuevos del tipo automático.

Con esta, suman ya setenta y ocho, las instalaciones telefónicas, que funcionan en las diferentes capitales y poblaciones de España.—(Cifra).



CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Sindicatos

El día de ayer fué más fresco que el anterior, tanto, que ya nadie se acordaba de los 36 y 37 grados de temperatura que en algunos días de la anterior semana sufrimos. ¡Falta hacía!

—Nuestro querido colaborador don Félix Guerras se ha dirigido a todos los pueblos de la provincia interesando se le remitan referanes y dichos meteorológicos con el fin de escribir una obra de meteorología popular.

—Han llegado a pasar el verano las familias del oculista señor Alcón y del arquitecto señor Repullés.

—Última prórroga hasta el 31 del actual para la adquisición *sin recargo*, de las cédulas personales. El agente encargado de este antipático impuesto se queja en carta que nos escribe, que no toman las cédulas más que los empleados y algunos otros que, sin serlo, la precisan. Los demás no hacen caso del antedicho documento. Así es que la recaudación es muy pequeña.

—¡Señor alcalde! Sería muy conveniente dispusiera que durante el tiempo de calor se extreme la inspección en los mercados respecto a los artículos que se destinan al consumo.

—Para el señor gobernador: ¿No sabe V. E. que hay muchos muchachos que van a bañarse en el río Adaja, en las proximidades de la ciudad sin trajes adecuados para ello, creyendo que Avila es Zululandia? El pudor y la moral hay que respetarlas a toda costa.

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38, Valladolid.

Vendo seminuevas dos aventadoras, perfecto estado, trillos nuevos todos los tipos, maquinaria agrícola general. JULIAN ANDRES, Penaranda (Salamanca).

Carpintería Mecánica

Hijo de Abdón Ortega

Acuchillado y lijado de pisos

Eduardo Marquina, 4 y 6. AVILA. Teléfono 624

Necesito pastor para ovejas, en Segovia. Acevedo. Lista, 5. Madrid.

Pago extraordinariamente mobiliarios, pianos, cuadros, porcelanas, condecoraciones, miniaturas, arañas, libros, infinidad de objetos en plata, cristal o bronce y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta. Preguntar por Hidalgo. Telef. 582

La orden de Servicio de la Delegación Nacional de Sindicatos, número 55, dice entre otras cosas lo que sigue:

Secundando la iniciativa de la Universidad de Deusto quiere unir al grupo selecto de universitarios que allí se forman a jóvenes procedentes de familias trabajadoras haciendo así posible el que con un alto sentido social tenga acceso a la superior cultura todos cuantos por sus condiciones morales e intelectuales merezcan este apoyo y protección. La Organización Sindical ha concertado con la referida Universidad la concesión de 10 becas, cuya adjudicación se ajustará a las bases que en la presente Orden de Servicio se establecen.

La Organización Sindical convoca a concurso oposición de 8 becas completas para estudios en régimen de internado en la Universidad de Deusto y 2 becas en régimen de externado para el mismo Centro Universitario.

5 de las becas en régimen de internado servirán para cursar estudios universitarios de Derecho. 3 de las becas en régimen de internado servirán para cursar estudios de Ciencias Económicas y Derecho. 1 de las becas en régimen de externado servirá para cursar estudios universitarios de Derecho. 1 de las becas en régimen de externado servirá para cursar estudios universitarios de Ciencias Económicas y Derecho.

Como condiciones generales para optar a estas becas se fijan las siguientes:

- Tener aprobado el Examen de Estado del Grado de Bachiller.
- Pertenecer a familia trabajadora entendiéndose por tal aquella que vive de un salario, sueldo o jornal sin que el titular de la referida familia tenga el carácter de personal directivo del comprendido en el artículo 7.º de la ley de Contrato de Trabajo.
- Ser propuesto por las Juntas de Sección Social de un Sindicato u Organismo sindical.

d) Merecer la aprobación de la Junta o Tribunal que ha de valorar los méritos que concurren en el solicitante y juzgar asimismo las pruebas de aptitud realizadas.

Al objeto de que estas becas se beneficien productores de toda España, la distribución se efectuará por regiones, correspondiendo a Castilla la Vieja y Castilla la Nueva dos becas internado para Derecho.

Sigue la Orden de Servicio dando detalles referentes a la oposición a becas.

Las becas en régimen de internado comprenden todos los gastos de: a) Pensión en la Universidad de Deusto, b) Enseñanza, c) Gastos de Secretaría, d) Matrículas o Exámenes Oficiales, e) Libros, f) Viajes y hoteles en épocas de exámenes, g) Cuota de Médico, h) Lavado de ropa, i) Una pequeña dotación para gastos particulares de los becarios.

En las becas externas se comprenden todos los anteriores gastos a excepción de la pensión ya que los becarios residirán en Bilbao o la provincia.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso deberán extenderse según los modelos que facilitarán las Delegaciones Provinciales de Sindicatos. El plazo para presentación de instancias quedará terminado en 30 de agosto. El Tribunal se reunirá para la práctica de ejercicios y calificación correspondientes antes del 10 de septiembre, debiendo estar la propuesta en poder del delegado Nacional de Sindicatos el día 15 de septiembre.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

En cumplimiento de cuanto dispone el excelentísimo señor comisario general de abastecimientos, se hace público para general conocimiento que el precio del café al público en Avila y su provincia, será el de 105 pesetas kilogramo.

En dicho precio va incluido el 10 por 100 de usos y consumos y el beneficio del detallista. Este último es de 3,65 pesetas incluidos transportes y acarreos hasta tienda de detallista.

Sobre el precio total de 105 pesetas por kilogramo no podrá incrementarse cantidad alguna salvo el arbitrio municipal de la localidad donde se consuma correspondiendo a esta capital 0,20 pesetas por kilogramo.

El gobernador civil accidental, Joaquín Leirado de la Cámara.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial
Circular n.º 1

Compras de Cebada y Avena

Para general conocimiento, se hace público que por parte del Servicio Nacional del Trigo, se adquirirán, en compra, todas las partidas de cebada y avena, que voluntariamente ofrezcan en venta los agricultores de esta provincia.

Los precios a que se abonarán dichos productos, serán los siguientes:

Cebada corriente, 165 pesetas Qm.

Cebada ladilla, 175 pesetas Qm.
Avena, 150 pesetas Qm.

Para su venta a este S. N. T., los agricultores pasarán, por escrito, oferta en firme, a esta Jefatura Provincial, indicando, nom-

Información municipal

Sesión de la Permanente

El estado de expediente sobre la construcción de 56 casas protegidas junto a Santo Tomás.—Próximamente visitará esta ciudad un grupo de intelectuales franceses

Presidida por el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don José María Martín Sampedro, con la asistencia de los señores don Pedro Arévalo y don Ildefonso Sánchez, el interventor señor López de Turiso y el secretario señor Olavarria, celebró su semanal sesión la Comisión Municipal Permanente, en la que, tras la lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fueron concedidas licencias de obra a los señores don Teodoro González, don Antonio Sastre, don Nicasio de Castro, doña Juana de la Cruz, don Venancio Matallana, don Felipe Segovia, don Isaac P. Asenjo, don Angel P. Asenjo, don Rosendo Martín, don Agustín Pérez, don Teodoro Vázquez, reverenda madre superiora del convento de María Reparadora, don Julián L. Moreno, don Luis Velayos, reverenda madre superiora del convento de Santa Ana, don Crescencio Sáez, don Hipólito Mayoral, don Rogelio de Juan y don Manuel Maiz.

Se resolvió, con efectos a partir del próximo ejercicio, solicitud de don Gabriel Martín, sobre exclusión de finca urbana del Padrón de edificios insalubres. En igual sentido se resolvió instancia de don Jesús Guisández y otra de doña Felisa Calvo, ésta con efectividad a partir del año en curso. También fueron resueltas sendas solicitudes de los señores herederos de doña Andrea Garrido, doña Salustiana Blázquez y don Jesús L. Hurtado, relativas a edificios insalubres y fachadas no revocadas.

Accedióse al pago de salarios devengados por el que fué productor en obras municipales don Pablo Martínez.

Acordóse la adquisición de diversos materiales, con destino a la reparación que va a efectuarse en los puestos de venta de la Plaza de Abastos. También fué acordado reclamar de doña Gregoria García determinada cantidad, por la extinción de un conato de incendio.

En lo que concierne a viviendas de índole insalubre, fueron resueltas solicitudes de don Manuel Abellán García, don Julián Encinar, doña Agustina Garrido, don José Suárez, sor Rosario Alvarez, don Alejandro Mayorga, don Pedro Sastre y don Antonio Alfín.

Se denegó instancia de don Manuel Abellán García, sobre exención en el pago por el concepto de gotereo. Pasó a informe de la Policía Urbana instancia de don Pablo G. Pozo, sobre el mismo concepto. Y a la Sección de Obras, solicitud de don Eulogio Vatas, por idéntico asunto, y se accedió a lo solicitado por doña Inocencia de Parra, sobre concesión de licencia para la ejecución de obras de reparación de canalones.

Se acordó que pasase a la Sección de Obras solicitud de don Fausto Rodríguez, referente a fachada no revocada. Se atendió instancia de doña Teresa Ortíz, referente a jarreo o revoco de fachada. Asimismo, fué atendida instancia de don Jesús Rodríguez, sobre baja por los conceptos de alcantarillado y entrada de carruajes, todo ello con efectos a partir del próximo Ejercicio.

Concedióse licencia para obras de pintura e instalación de rótulo anunciador a don José G. Bueno, y otra de igual carácter, a favor de don César F. Martín.

Fuó aprobada la relación número 28 de nóminas y facturas por un importe de 16.024'78 pesetas. Se aprobaron las cuentas de depositaria correspondientes a los trimestres primero y segundo del año actual.

Pasó a la Comisión de Hacienda propuesta de adquisición de una cinta métrica de acero de determinada longitud.

Por no existir vacante en la fecha en que se interesa, se denegó solicitud de don Máximo González, director del grupo escolar «Vázquez Seselle», de Madrid sobre utilización de los locales del grupo «Cervantes», de esta ciudad, en la actualidad disfrutados por la colonia del grupo «Huarte de San Juan».

Se concedió el beneficio gratuito de baños en el establecimiento de «Santiuste» al peticionario don Ricardo Aesina.

Denegóse recurso previo de reposición, interpuesto por don Paulino Herrero, referente a exención en el pago del arbitrio sobre edificios insalubres. También fué denegada solicitud de don Juan José Torres, sobre instalación de una Cooperativa farmacéutica, todo ello en atención a considerarse tal establecimiento como peligroso.

A propuesta de la Alcaldía se acordó contribuir con determinada cantidad en favor de la suscripción abierta en Teruel para erigir el monumento que conmemore la gesta y muerte de Fray Alonso Polanco, Obispo mártir de dicha ciudad durante la Cruzada de Liberación.

Fué dada cuenta de un escrito del señor interventor general de la Administración del Estado, en el que se contesta a carta anterior de la Alcaldía, sobre estado del expediente relativo a terminación del grupo de cincuenta y seis viviendas protegidas del barrio de Santo Tomás. Según dicha carta, tal expediente ha sido ya informado favorablemente y retornado al Instituto Nacional de la Vivienda.

Fué acordado el pago de la extraordinaria del 18 de julio.

Conoció la Comisión Permanente de un escrito del señor Pichón, del Comité Cultural Francia-España, sobre próxima visita a esta ciudad de un grupo de intelectuales de Francia a los que se obsequiará, según costumbre, con un vino de honor.

Quedó pendiente de estudio una carta del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, sobre nombramiento del representante del Ayuntamiento de la ciudad en los actos que se han de celebrar en octubre venidero con motivo del Primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual.

Y, por último, se acordó constar en acta la satisfacción de la Corporación por la concesión de la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros al Mérito Político, otorgada en favor del excelentísimo señor don David Herrero Lozano, gobernador civil de la provincia, que será felicitado por la Alcaldía, en nombre y representación de la Municipalidad.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sección religiosa

JULIO

Día 27, Domingo VIII después de Pentecostés. — Santos Pantaleón, Sergio, Jorge, Aurelio; Julia y Juliana.

La misa y oficio divino son del Domingo VIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de la misa de nueve y media y de la conventual cantada).

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros), Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sónsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las NUEVE de la mañana.

FIESTAS GRANDES

Parroquia de Santiago.—Por la mañana Misas a las ocho, nueve de comunión; y a las diez. A las once Misa cantada con sermón por el muy ilustre señor magistral de la Catedral.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de las Cuarenta Horas y procesión sacramental por las calles de la Parroquia, acto al que se invita a todos los fieles de Avila.

Ejercicio mensual de la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, plática por el Rvdo. P. Aragón, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio se impondrá la santa medalla a las personas que no la tengan imputa.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, Venerable Orden Tercera, Cofradía del Carmen y devotos abulenses, celebran solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen, durante el mes de julio.

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes y reserva.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, los cultos de costumbre.

“Como reconstituyente no tiene igual”



Como aperitivo es el mejor

Public. «Races»

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato prótesis contenido convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEdia CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos, PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896.)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3.

M. del CASTILLO-ORTOPEdia CONSTRUCTOR.-Perú, 17-Tel. 2575-VALLADOLID

Alojamientos y turismo

En estas fechas aumenta siempre la corriente turística en nuestro país, y, al mismo tiempo, los españoles abandonan su habitual residencia para pasar fuera de ella sus permisos de verano, con lo cual el movimiento de viajeros es más vivo y los hoteles precisan tener sus servicios a punto para atender debidamente las demandas de alojamientos que reciben. Por ello es oportuno recordar a cuantos intervienen de algún modo en la actividad turística internacional o interior el interés que el Estado español tiene —y concretamente el Ministerio de Información y Turismo— en que los viajeros realicen sus desplazamientos y hospedajes con la mayor comodidad posible, pues de ello depende el que el turismo se acreciente en lugar de retraerse, aumentando proporcionalmente los beneficios que supone para el país. De acuerdo con tal conveniencia, ofrecemos en varios números las normas vigentes para que sean recordadas a industrias y clientes, cuáles son sus derechos y deberes.

Los establecimientos hoteleros que actualmente existen en España y los que puedan crearse en lo sucesivo, se consideran clasificados según la calidad de los servicios que esté en condiciones de prestar al público, en las categorías siguientes:

A) 1.º Hoteles o paradores de lujo; primera «A», primera «B», segunda y tercera.

2.º Pensiones o fondas de primera, segunda y tercera clase.

3.º Casas de huéspedes y posadas.

Todos estos establecimientos tendrán servicio de comedor con precios para pensión completa o comidas aisladas.

B) Alojamientos no dotados de comedor, aunque en ellos puedan servirse desayunos. Se clasificarán en primera, segunda y tercera clase.

Se prohíbe anteponer al nombre del establecimiento la inicial «H», sobre todo a los llamados «meublés», que en ningún caso podrán denominarse hoteles.

Las anteriores clasificaciones no dependen de la voluntad de los industriales que posean hotel, sino que aceptarán la que les designe, a la vista de sus condiciones, la Dirección General del Turismo.

Establecido por Real Orden circular de 29 de enero de 1929, en todos los establecimientos de hostelería existirá el Libro Oficial de Reclamaciones, que los directores tendrán siempre a disposición de los viajeros para consultar sus instrucciones o estampar las reclamaciones que juzguen pertinentes. El anuncio de la existencia de este libro será fijado en los dormitorios y salas de reunión de los establecimientos y su texto estará redactado en varios idiomas, por lo menos en francés e inglés.

En los dormitorios no podrán colocarse otros carteles que los autorizados por la Dirección General del Turismo, y en los mismos además de los datos consignados anteriormente, constarán los precios de la habitación respectiva y de los distintos servicios generales del hotel: pensión completa, almuerzo, comida, desayuno, baño etc. Estos carteles estarán redactados en español, francés e inglés.

Los precios oficialmente fijados no se podrán aumentar sin la aprobación de la Dirección General del Turismo, y ello después de una solicitud demostrativa de haber efectuado en el establecimiento obras y mejoras que justifiquen la alteración de precios, la cual será concedida una vez comprobada la exactitud de las alegaciones.

Los propietarios de hoteles serán responsables gubernativamente de toda vejación o exacción causada a los viajeros por los dependientes de la casa puestos al servicio de los mismos, siempre que no acrediten haber corregido la falta y dado satisfacción suficiente a los ofendidos. Asimismo serán responsables gubernativamente de los robos y estafas de que fueren víctimas los viajeros en sus establecimientos, sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que puedan corresponderles.

La Dirección General del Turismo mantiene un servicio de inspección para evitar o corregir posibles abusos, manteniendo a los establecimientos dedicados a la industria hostelera en el rango que exige el interés nacional. Colaborarán con el celo oficial los ciudadanos españoles que se hospeden en hotel o casa de huéspedes en donde observen algún abuso haciendo la denuncia del mismo en el Libro de Reclamaciones para informar a la autoridad, y ésta pueda tomar las medidas conducentes al castigo y represión de la falta de que se trate. Son los propios dueños o directores de los establecimientos denunciados los que tienen el deber de comunicar al gobernador civil de la provincia, en el plazo de veinticuatro horas, cualquier reclamación estampada en el libro correspondiente. De no hacerlo, incurrirán en multas que pueden ser de cien a cinco mil pesetas. La autoridad comprobará rápidamente la certeza de la reclamación, sancionándola debidamente, y, en caso de reincidencia, pueden los señores gobernadores civiles llegar a la clausura temporal o definitiva del establecimiento, dando cuenta de tales sanciones a la Dirección General del Turismo.

Estas disposiciones revelan el interés que el Poder público tiene en que los servicios turísticos se desenvuelvan normalmente y con garantías suficientes para el viajero.

A los diecinueve siglos del caballo-senador de Calígula

Los irracionales exponen su opinión en el tinglado electoral demócrata

Rodrigo Royo corresponsal de la Prensa del Movimiento en Chicago escribe lo siguiente:

En su primera conferencia de Prensa, celebrada en el hotel Conrad Hilton, donde tienen instalados sus cuarteles generales todos los candidatos demócratas la mula «Elmer» predijo hoy el triunfo de Stevenson en la cuarta votación. La mula «Elmer», animal de gran tamaño, extraordinariamente culto y educado, fué llevada a la sala donde se celebran las conferencias de Prensa por su dueño, Ed Pillar, y por el delegado de Iowa, mister Carlson que es patrocinador de esta intervención. Aunque todos los seres que toman parte en las conferencias de Prensa fueron hasta ahora de dos patas, encontraron muy oportuna la idea de hacer intervenir a un cuadrúpedo, sobre todo tratándose de uno tan correcto y bien educado como la mula «Elmer». Su preparación es asombrosa. Sabe decir que sí y que no con la cabeza, y para contar pega golpes con la pata sobre el entarimado. De esta manera predijo la designación de Stevenson para la cuarta votación.

Este episodio, tan auténtico como la propia Convención, puede dar una idea del humor norteamericano y de la manera de cómo aquí se entiende la política. Creo que lo más parecido que tenemos en España a una Convención política norteamericana es una verbena. El ruido de la charanga, el sudor de los descamisados participantes, con el cuello desabrochado y la voz subida de tono. Las músicas, equivalentes al chotis, que suena entre discurso y discurso, el movimiento continuo, incansable, extenuante y deportivo de los delegados, son algo comparable solo comparable a los sanfermines de Pamplona. Una convención política norteamericana es una verbena que tuviera como último objetivo el de elegir un candidato a la Presidencia en vez de tomar churros con anís.

La mula «Elmer» fué llevada en ascensor a la Sala de Conferencias, donde se enfrentó con gallarda dialéctica a las fuerzas vivas de la Prensa. El híbrido animal supo superar con gran ventaja al burro de Kefauver, que es otro gran personaje de esta Convención política. Como sabe el lector, los republicanos simbolizaron a su partido con un elefante, y los demócratas con un burro. El de Kefauver, que es en realidad una burra, se pasea por las calles de Chicago como un instrumento más de la propaganda demócrata. Vive en el garaje del hotel «Conrad Hilton». Vive bien, pero no parece estar a la altura filosófica, que no demuestra ni la vivacidad ni la agudeza de la mula «Elmer».

Las predicciones de la mula parecen estar a punto de cumplirse. El tren de Stevenson sigue cobrando velocidad. La idea de que Truman le apoya continúa creciendo. A última hora se insinúa que el presidente no sólo se va a quedar fuera de la batalla, sino que ni siquiera va a revelar públicamente cuál es su candidato preferido. Se cree que Mr. Truman puede tener la teoría de que su máquina política rendiría resultados más positivos si en lugar de expresar públicamente sus preferencias las dejara caer al oído de los delegados y de los caciques. Corren rumores en este mo-

mento de que ha enviado instrucciones a su representante personal en Chicago, Mr. Gavin, ordenándole que no revele el nombre de la persona que cuenta con la bendición presidencial. Mientras guarda celosamente su secreto, Mr. Gavin continúa aprovechando la situación para hacer la propaganda de su fábrica de cervezas.

El juramento de fidelidad que se iba a exigir a todos los delegados ha sido modificado en el sentido de que no estarán obligados a hacerlo aquellos a quienes dicho juramento pueda ponerles en conflicto con las leyes de su Estado o con las reglas del partido

demócrata dentro de este Estado. Los delegados de Virginia y South (Carolina)—fuerzas del senador Byrd y del gobernador Byrnes—habían manifestado ya que no estaban dispuestos a prestar tal juramento. Con esta modificación y con una plataforma política que trata de conciliar la diferencia entre las fuerzas revolucionarias del obrerismo y las cavernícolas del Sur, el partido demócrata tiene bastantes posibilidades de preservar su unidad. Si lo consigue y encabeza su candidatura con un hombre fuerte como Stevenson, por ejemplo, la lucha de noviembre promete ponerse al rojo vivo.

Circular del arzobispo de Valencia acerca de la reforma de la Enseñanza Media

“El proyecto—dice—no es obra de la Iglesia sino del ministerio de Educación Nacional”

“La Conferencia de Metropolitanos —añade— no ha dado informe alguno sobre los artículos meramente técnicos

VALENCIA.—El arzobispo de Valencia, doctor don Marcelino Olaechea, ha dirigido una carta circular al Clero y fieles de su Archidiócesis, en la que explica cuál es el pensamiento de la Iglesia en relación con el proyecto de ley de Enseñanza Media. Empieza haciéndose eco de las impresiones que acerca del proyecto, en relación con la Iglesia, le han llegado. Dice que son excelentes hijos de la Iglesia los que se dedican a la enseñanza estatal y no estatal, o sea pública del Estado y privada, ya colegiada, ya libre, y que estima deber personal exponer la realidad de los hechos y la mente de la Iglesia en este asunto.

En el relato de hechos hace constar la circular que «el proyecto de ley no es obra de la Iglesia, pues no era misión suya ni el componerla ni el presentarlo; que lo es del ministerio de Educación Nacional, al que hay que atribuir, por lo tanto, los aciertos y las faltas de acierto, si alguna tuviese. El espíritu del Régimen y el Convenio acordado con la Santa Sede hacían indispensable la presentación del proyecto a la Iglesia, pues nada se puede legislar en España, en materia mixta, sin previo acuerdo en ambas soberanas potestades; la Santa Sede comisionó a la Conferencia de Metropolitanos el examen del proyecto y el juzgar su tutela en la debida manera, y según las seguridades dadas, los derechos de la Iglesia en la esfera de la enseñanza, así como el estudiar, en caso contrario, y proponer los medios considerados mejores, a fin de conseguir que estos derechos sean eficazmente conservados. El Cardenal Prímado, presidente de la Conferencia, creyó necesario recabar el informe previo de la Comisión Episcopal de Enseñanza y convocó después a la Conferencia para el estudio concienzudo del asunto, llevando al ministerio de Educación el voto de los Metropolitanos, según nota de la Cancillería del secretario de la Conferencia de Metropolitanos, nota que leemos en la Prensa de Granada. Tras cordiales y laboriosas negociaciones, se ha logrado el necesario acuerdo con la Iglesia. Suponemos —prosigue— que la exquisita prudencia y bondad de la Santa Sede ha entendido sencillamente no poner dificultades a

la concordia propuesta por la Conferencia de Metropolitanos al ministerio de Educación Nacional.

Transigencia de las partes concordantes

La referencia ha tenido toda la magnanimidad que podía tener de tutelar, según las seguridades dadas, los derechos de la Iglesia en la esfera de la enseñanza; el ministro de Educación Nacional (como el director general de Enseñanza Media) fidelísimo hijo de la Iglesia y de la Patria, ha puesto en este asunto, no solo su gran inteligencia, sino su gran corazón; en toda concordancia hay cierta cesión, una cierta transigencia de las partes concordantes y es consecuencia natural el que la Iglesia no se oponga, sino que agradezca los trabajos que se toman sus mejores hijos de la nación más suya de la tierra para que discutido el proyecto con noble corazón y mente serena, se recojan de lleno en la Ley de Enseñanza Media todas sus aspiraciones, y es natural que las enmiendas que haga suyas al proyecto no puedan salirse de la concordancia lograda con merma de los derechos de la Iglesia, sin nuevo estudio ni nueva concordancia.

Defensa de los derechos de la Iglesia

La mente de la Iglesia es: Ella como tal, y por su delegación en este caso la Conferencia de Metropolitanos, no ha dado informe alguno sobre los artículos meramente técnicos del proyecto, por no ser esta su misión; por tanto, no ha examinado la función docente y examinadora, los años que ha de tener el Bachillerato; ni la enseñanza estatal, la entra-

KALEIDOSCOPIO

Conclusión definitiva

Dos señores gemelos, uno con barbas y otro sin ellas, se encuentran con una señora.

—¡Qué parecidos son ustedes!, les dice.

—Si: somos tan parecidos que a veces no sabemos cuál de nosotros lleva barbas.

En casa del dentista

—¿Noventa mil francos por sacarme un diente?— grita el cliente asombrado.

—Tenga usted en cuenta que no fué un diente solo. Como me equivoqué, le extraje antes cinco dientes más, sanos.

¿Lo sabía usted?

El Banco Nacional de Austria ha pagado 11.323 schillings a un muchacho de once años por un lingote de metal que éste había encontrado mientras jugaba en las ruinas del castillo de Taxenbach, al sur de Salzburgo. Este metal era oro puro y había sido enterrado cerca del castillo cuando las guerras napoleónicas. El lingote vale 22.647 schillings y el Banco dió la mitad al joven «descubridor» y la otra mitad al propietario del terreno.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 23 de julio)
Premiado con 50 pesetas el número 772. Y con 5 pesetas los terminados en 72

(Sorteo del día 24 de julio)
Premiado con 50 pesetas, el número 547. Y con 5 pesetas los terminados en 47

En secreto... su vecina emplea en su gallinero

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

da en los claustros de profesores, régimen, honorarios, etc.; la Iglesia, tutora del Derecho Natural, y de su propio derecho, tiene que velar con el Estado por la custodia de aquél y concordar con el Estado la custodia de los que ella tiene en sus propios colegios; son escuelas de la Iglesia (y por igual razón colegios) como dice la Ley de Educación Primaria, las fundadas por la jerarquía episcopal y por ella regidas, o las fundadas y regidas por las Ordenes y Congregaciones canónicamente aprobadas. La Iglesia ve bien la inspección de los centros de enseñanza y respeta la del Estado; acepta la composición de los Tribunales y un sano rigor en las pruebas finales de la colación de grados, entiende indispensable concordar con el Estado la igualdad e independencia de sus Colegios con los del mismo grado de aquél, por eso encomendó a la Conferencia proponer los medios considerados mejores, a fin de conseguir que sus derechos sean eficazmente conservados.

Esa es la mente de la Iglesia y a ella se ha atendido en la concordancia propuesta al ministerio de Educación Nacional». —(Cifra).

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón movable. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar esas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánico-reguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 1 de agosto (primer viernes de mes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico de don Jerónimo Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. Madrid. (C. S. 3.268)

NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros viernes de mes no siendo fiesta religiosa.

CASA GONZALEZ

TALLERES PROPIOS

Máquinas de punto; todos tamaños. Especialidad en eléctricas; dos guía-hilos y rápidas. Sistemas modernos. Precios sin competencia. 20 meses crédito. Enseñanza gratuita. Olivar, 14. Teléfono 39 02 23. MADRID. Se necesita representante para esta plaza



¿52? ¡Nadie lo diría...!

—Pues así es. Y comprendo muy bien su sorpresa. Me encantaba también disgustado por las canas. Pero un día me enteré de la facilidad de suprimirlas!

—¿De veras se las ve? —Sí, y como muchos millones de hombres de todos los países que han retrasado así la aparición de una vejez que su organismo y espíritu no tenían.

—Y ¿cómo que podrá también conseguirlo?

—Por qué no? Confíe en su peluquero, hágase una aplicación de KOMOL. Se ha creído para Vd. y es el procedimiento de máxima garantía.

¿Por qué no lo hace hoy mismo?

¡Cuánto se alegrará de su decisión!

TINTE PARA EL CABELLO
KOMOL-CARASA
DE VENTA EN TODAS PARTES

SOLAMENTE 3.000 pesetas

necesita para explotar en su domicilio procedimiento americano que le producirá más de 1.000 pesetas mensuales/ Escribid solicitando detalles al Apartado 311. Madrid

ATENCION

Representante introducido ramo automóvil, necesita importante almacén de artículos para carrocería y pinturas. Dar referencias. Escribid al número 9924

Vergara, 11. BARCELONA

Representante

solicita laboratorio farmacéutico de Madrid. Dirigirse a Gonzalo Tello, calle Galileo, 91 Madrid.

Conforme hemos venido anunciando, mañana se celebrará en nuestra plaza de toros un grandioso festival taurino, en el que tomarán parte activa destacados aficionados de Avila y su colonia veraniega.

El primero de los cuatro becerros de don Enrique Aboín, será lidiado y muerto por el conocido novillero Manuel Serrano «Manolillo» que lo mismo que su cuadrilla, actuará desinteresadamente para contribuir al mayor éxito de la fiesta.

Los otros tres becerros serán toreados y muertos a estoque — si pueden — por Víctor Sánchez Girón, Pepe Luis Delso y Juan Palencia, bien secundados por los inteligentes banderilleros Antonio Montero, Francisco Arvilla, Joaquín Fiter, Sigirano Díaz, José A. Carmona, Fernando Martín

Carlos Cuerda, Modesto M. Colorado y José Sahagún, que llevan toda la semana entrenándose a correr y a ver si caben en los bur-laderos.

La madrina de la fiesta será la distinguida dama doña Max Oviado de Martín Sampedro, a la que acompañará el siguiente ramillete de bellezas:

Presidentas: Isabel Martín Ortega, Fina Casado y Pili Casado. Banderilleras: Matilde Peña, Mariví Artigas, Irene Ruiz Ayúcar, Loly Fiter, Nieve Gil, Mari Tere San Román, Purita Montero, Isabelita Higuera y Mari Tere Gallego. Diviseras: Angelines García, Noli Alvarado, Mari Cruz Rodríguez y Charito Palencia.

El festival comenzará a las seis de la tarde y es de esperar que resulte sumamente entretenido, dado los numerosos alicientes que reune.

Ecos de sociedad

Primeras Comuniones

En la capilla de la Institución Teresiana, gustosamente adornada con flores naturales e iluminada con gran profusión han recibido por vez primera el Pan de los Angeles las encantadoras niñas María Rosario y María Isabel hijas de nuestro distinguido amigo don Francisco G. Sánchez Girón, secretario provincial de la C. N. S. y doña Isabel Fernández Obana de Sánchez Girón, quienes con numerosos amigos participaron en el Sagrado Banquete, administrado por el reverendo padre Victoriano Rodríguez, guardián de San Antonio, quien pronunció una plática eucarística enervadora. Los señores de Sánchez Girón obsequiaron delicadamente a sus numerosos invitados con un desayuno en el restaurante «Piquío». Les hacemos presente nuestros parabienes y el deseo de que perduren en su hogar las alegrías de este Día feliz.

Unico en bodas y banquetes ¡¡Piquío!!

—En Arévalo recibieron por vez primera la Sagrada Comunión los niños Jesús y Felipe Gómez Arruche, alumnos del Colegio de las Amantes de Jesús e hijos del interventor del Banco Central de dicha ciudad. Les administró el Sacramento el padre Joaquín Ferrero quien por la tarde entronizó en el domicilio de los padres la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Recibían nuestros parabienes los nuevos comulgantes y sus familias.

De días

Mañana día 27, los celebrarán la directora del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, doña Joaquina Hernández, don Víctor Alcón y doña Victoria Astudillo viuda de Robles.

Petición de mano

Por los señores de Cardallia-guet, y para su hijo Bautista, ha sido pedida a los señores de González (don Emilio) la mano de su bella hija María Antonia. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda ha sido fijada para el próximo mes de septiembre.

Natalicio

Ha dado a luz un niño, al que se impondrá el nombre de Jesús Santiago, doña Teresa Cruces, esposa de don Pablo Delgado, Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado de Madrid, para pasar en nuestra ciudad la presente temporada estival, don José Sánchez Monje y don Rafael González con sus respectivas familias.

—Ha salido para Vigo, doña Gertrudis Picón, viuda de González.

—Ha salido para posesionarse de su nuevo destino de interventor del Banco de Santander en Huesca, nuestro buen amigo don Luis Delgado Martín, quien en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos desde estas columnas.

Al felicitarle por este ascenso en su carrera le deseamos muchos éxitos en su cargo.

Aniversario

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la joven Isabel Rodríguez Blázquez, se aplicará por su alma el funeral

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Panteras rojas» (1).

Gran Cinema.—«Sucedió bailando» (4).

Teatro Principal.—«La duquesa de Bsnameji» (2).

Cine del Campo de San Antonio.—«La manígu sin Dios» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

¿Un milagro por intercesión de la Virgen de Sonsoles en Serranillos?

A quinientos metros del pueblo de Serranillos y en el sitio denominado «Camino del Pinar» ha ocurrido un suceso que ha llamado poderosamente la atención de las gentes quienes atribuyen su favorable desenlace a un milagro.

El día 24 de este mes y hora del mediodía el vecino de dicho pueblo Bonifacio de la Paz caminaba montado en una mula cuando he aquí que le sorprendió una horrosa tormenta, acompañada de gran aparato eléctrico.

Una chispa eléctrica cayó sobre su cabeza, arrancándole el cuero cabelludo, descendió por su espina dorsal y fué directamente al animal que murió instantáneamente. Dos hombres que muy cerca de él iban, tal vez por la acción expansiva de la descarga eléctrica cayeron en tierra.

Cuando les fué posible levantarse vieron al Bonifacio caído y acudieron en su auxilio, pareciéndoles estaba muerto. Inmediatamente uno marchó al pueblo a dar aviso de lo acaecido mientras el otro a gritos llamaba a los obreros de Navalunga que cerca de allí trabajaban en la repoblación forestal. Estos acudieron enseguida y el obrero Víctor Redondo trató de abrirle la boca que tenía como candada, no lo grandolo; por lo que un hijo del presunto muerto llamado José hizo varios intentos tras los cuales consiguió lo que pretendía.

Abierta la cavidad bucal, le colocaron un pequeño palo entre los dientes y Bonifacio empezó a reaccionar. Hoy, aunque en cama está muy mejorado. Siente muchos dolores efecto de las quemaduras por él sufridas; pues sus ropas quedaron completamente destrozadas.

El vecindario atribuye la salvación de Bonifacio en esas circunstancias tan críticas a un milagro, obtenido por intercesión de la Virgen de Sonsoles ya que a Ella se dirigieron fervientes súplicas para librarle de los efectos de la tormenta.

Deseamos el pronto restablecimiento del accidentado que es padre de cinco hijos.

SE VENDEN 50 obradas de tierra superior en término de Barrmán y Bercial de Zapardiel. Para tratar: Sr. Rodríguez, Generalísimo Franco, 8, 1.º, derecha, Avila.

VENDO bicicleta con motor Iresa en inmejorables condiciones. Para tratar: Casa Hijos de Víctor Alcón, Avenida de José Antonio.

PERDIDA de un velo en el trayecto de San Segundo a misa de doce en la parroquia de San Juan. Se agradecerá lo entreguen en San Segundo, 2. 1.º

que se celebre el día 28 a las diez, en la Parroquia de San Pedro, y el alumbrado de dicho día en las Reparadoras.

Un violento incendio, destruye la ebanistería de don Aurelio García, en la calle Tomás Luis de Victoria

La pronta intervención de los bomberos, evitó que el siniestro revistiera caracteres de catástrofe

Sin embargo las instalaciones con todo cuanto allí se hallaba contenido, quedaron totalmente destruidas

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, corrió de boca en boca la noticia del suceso, causando la consabida sensación entre los habitantes de nuestra capital.

Durante la madrugada, sobre las cinco horas, se había declarado un violento incendio en los talleres de ebanistería que, en el número 19 de la calle de Tomás Luis de Victoria, tenía instalados nuestro vecino, don Aurelio García Fernández, quien daba la casualidad que se hallaba ausente de esta capital.

Advirtieron el fuego los serenos y también fué observado el intenso resplandor que causaban las llamas por la pareja de servicio de la Policía Armada y por el industrial frutero de esta plaza, Vicente del Val Martín, de 28 años de edad, quienes, inmediatamente, procedieron a avisar a los vecinos de las casas colindantes, los cuales acogieron la noticia con la consiguiente alarma.

Avisado con toda rapidez el Porque del Servicio Municipal contraincendios, acudieron inmediatamente los bomberos, quienes, seguidamente, iniciaron los trabajos de extinción, bajo la dirección del arquitecto municipal don Clemente Oria, auxiliado por el aparejador del Ayuntamiento, don Manuel Jiménez, logrando localizar el incendio poco después, a pesar de que, cuando fué advertido, ya habían adquirido las llamas gran incremento. Con ello se evitó que, el fuego se propagara a los edificios colindantes lo que hubiera revestido caracteres de verdadera catástrofe, ya que muy cerca del citado lugar, se encuentra enclavada la carbonería de los señores Domínguez.

Otro peligro inminente lo constituían los diversos automóviles y pequeñas existencias de gasolina que se hallaban guardados en las distintas cocheras enclavadas en lugar inmediato al taller siniestrado. A este fin, el doctor don Fernando Tomé, coadyuvando muy eficazmente, pues, dándose cuenta del inminente peligro que ello representaba, aparte de la elevada pérdida que se hubiera sufrido con su destrucción, procedió con gran decisión a violentar las diferentes puertas y extraer del interior de dichas co-

Dr. Herrero Díaz
suspende su consulta de garganta, nariz y oídos hasta el día 14 de agosto

SE TRASPASA NEGOCIO
todo o parte de él, en la calle más comercial de Avila. 20 habitaciones, libre de inquilino y renta módica. Razón: Teléfono 719.

Se necesita oficial electricista
Informes en la C. N. S. o en Instalaciones Eléctricas CATALINO Comandante Albarrán, 4. Avila

VENDO casa en Capitán Peñas, sólo un vecino, buena renta. Razón: Conde Don Ramón, n.º 4.

SE VENDE huerta con casa, término de El Parral. Para tratar con Antonio Martín, en Vita.

cheras, los diferentes vehiculos en ellas contenidos.

Merced a los incansables trabajos de los bomberos, el fuego quedó totalmente sofocado hacia las ocho y media de la mañana de ayer viernes, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales, habiendo durado las faenas de descombro hasta las diez.

El fuego dejó completamente destruido tanto el inmueble, que es propiedad de don Enrique Aboín, como toda la madera que allí había almacenada, así como los demás materiales, herramientas, maquinarias y demás instalaciones de los referidos talleres sin que fuera posible salvar nada, calculándose las pérdidas en más de cien mil pesetas.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar el incendio, pues según manifestaciones del encargado de la ebanistería destruida, en la tarde anterior, habían dejado el trabajo sobre las 21 horas, asegurándose de que quedaban desconectados, tanto el interruptor general como el correspondiente alumbrado.

Tanto el inmueble como los talleres se hallaban asegurados.

Tan pronto como se tuvo noticia del suceso se personaron en el lugar del mismo los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad, así como el señor juez de Instrucción, que procedió a instruir las oportunas diligencias.

El suceso ha causado la natural consternación entre los avilenses.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

FUNDADA EN 1864

Domicilio social: Alcalá, 39. -- MADRID

SUBDIRECTOR EN AVILA:

DON FERMIN LOPEZ PORRES

Lope Núñez, 4. — Teléfono 196

Capital social autorizado.....	18 millones de pesetas
(totalmente desembolsado)	
Reservas en 1.º de enero 1952.	
Patrimoniales.....	125,3 »
Técnicas.....	120,0 »
Matemáticas.....	292,1 »
Total de Reservas.....	537,4 »
Importe total de primas cobradas en el año 1951.....	419,5 »
Importe total de siniestros pagados de Incendios desde 1865 al 31 de diciembre de 1951.....	1.143,8 »

SEGUROS DE: Incendios, Vida, Accidentes (Trabajo, Automóviles, Responsabilidad Civil, Individuales); Transportes (Terrestres, Marítimos, Aéreos, en sus modalidades de Cascos, Mercancías y Valores); Robo y Riesgos Varios (Cinematografía, Roturas, Pedrisco).

(Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 31 de mayo de 1952)

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila

Netamente abulense

GRANDES BENEFICIOS

1.000 pesetas le rentarán 30 huevos mensuales o su valor en metálico asociándose a

“Avícola Palentina” Velázquez, 109. — MADRID

Representante en Avila:
Lunes y martes de TRES a CINCO en el HOTEL CONTINENTAL.
Publicidad ALMANZOR

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda, mañana día 27, en la Plaza de Santa Teresa, a las nueve y cuarto de la noche.

Primera parte: «Falles y Buñols», marcha valenciana, M. Godoy; «Los Puertos», serenata andaluza, G. A. Beigbeder; «Luna de miel en El Cairo», selección, F. Alonso. Segunda parte: «Danza de la Favorita», R. A. de Santiago; «En el Priorato», sardana, M. López Varela; «La Gran Vía», selección, F. Chueca.

El director, Lucio Navarro.

SE VENDE casa de nueva construcción, sita en Avila en Campo de San Roque; consta de planta baja con local para tienda, jardín y piso principal, libre de inquilino uno de los pisos. También se vende por pisos. Razón: Agencia Comercial Prieto. San Segundo, 36. Avila.

La carretera Madrid Toledo cortada a causa de una tormenta que duró cuatro horas

Varias viviendas quedaron inundadas pudiéndose salvar sus habitantes

TOLEDO, 26.— Cuatro horas duró la fuerte tormenta descargada ayer tarde en esta ciudad, y durante la cual, una caballería resultó muerta por un rayo.

La carretera de Madrid, quedó interceptada a cuatro kilómetros de la capital, como consecuencia de un alud de agua y arena, quedando aprisionados seis coches. Algunas horas después, merced a incansables trabajos de las brigadas de obreros, pudo quedar libre para la circulación.

Varias viviendas quedaron inundadas, pudiendo ponerse a salvo todos sus habitantes sin que hubiera que lamentar desgracias personales. —(Cifra).

La isla de Santa Cruz de la Palma celebra el aniversario de su liberación por el cañonero «Canalejas»

SANTA CRUZ DE LA PALMA 26.—Esta isla ha celebrado hoy con diversos actos, el aniversario de su liberación por el cañonero de la Escuadra Nacional «Canalejas», a cuya conmemoración se ha sumado la población en masa. —(Cifra).

Casa de Misericordia

Donativos
Don Leodoro González, 50 pesetas para un postre.

Al aire libre

...los insectos molestan y son peligrosos.
Ahuyentará moscas, mosquitos y hormigas, friccionando cara, brazos y piernas con

COLONIA Cruz Verde

Huele a perfume fresco.

EXIJA QUE LLEVE LA CRUZ EN VERDE